



CORPORACION OPERATIVA DE SEGURIDAD INTEGRAL COSI LTDA

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL 12 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi a los 12 días del mes de marzo del presente año en curso, en la sede de la compañía se reúnen los accionistas de la CORPORACION OPERATIVA DE SEGURIDAD INTEGRAL COSI LTDA bajo la dirección del presidente Sr. Cáseres Changotásig Rafael , se procede a constatar el quórum.

Siendo las 19:20 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 100% de los mismos y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr presidente declara instalada la presente Junta Universal de accionistas.

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador de la compañía.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 19:30 y el Sr. Presidente dispone proceder con la junta:

Lectura y aprobación de balances del año 2015.

El Sr. Ing. Carlos Topa, en calidad de gerente procede a la entrega formal en copias de los Balances y Estados Financieros del año 2015 a los accionistas y procede a dar explicación de los mismos, solicita a los socios que revisen minuciosamente y cualquier inquietud pregunten o soliciten explicación, una vez revisados los documentos que da conocer el gerente el sr presidente pone a consideración de la junta y pregunta si hay alguna inquietud.

A continuación toma la palabra la Sra. María Consuelo Cáseres manifestando que todo lo explicado por el sr gerente está claro, felicita al Sr. Gerente por el trabajado y adelanto de la compañía por lo que mociona que se apruebe el balance general, moción que es apoyada por el Sr. Rafael Cáseres, por lo que la JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.

La señora María Consuelo Cáseres agradece a todos los accionistas por la disciplina y respeto que se ha venido dando, y recomienda se siga con el mismo espíritu de colaboración.



Solicita la palabra Sr. Rafael Cáseres quien felicita al Sr. Gerente por estar siempre alerta a los intereses de nuestra Institución, mociona que se apruebe el BALANCE correspondiente al periodo y por UNANIMIDAD, la JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL PERIODO 2015.

Toma la palabra la señora contadora Ing. Lorena Tapia para recalcar que en consideración que la utilidad del año 2015 fue de \$ 3522.35 usd, pone a consideración de la junta la acumulación o el reparto de las mismas, El Sr. Rafael Cáseres manifiesta que en vista que la compañía no presenta una utilidad considerable mociona acumular las mismas, la asamblea aprueba por unanimidad la acumulación de la utilidad del periodo 2015

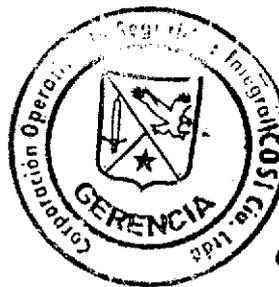
El sr gerente de la compañía siendo las 20h: 25 propone a la asamblea un receso de 20 minutos para que se redacte el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la junta universal de accionistas a la 20h: 45 minutos se da lectura a la presente acta, la Sra. María Consuelo Cáseres mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación alcanzando el 100 % de capital suscrito de la compañía. La asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones para constancia de lo cual, firman los asistentes y firman los directivos.

CEDULA	ACCIONISTA	FIRMA
0502411689	CASERES CHANGOTASIG MARIA CONSUELO	
0500560040	CASERES CHANGOTASIG RAFAEL	

PRESIDENTE

Sr. Rafael Cáseres
C.C: 050056004-0



Ing. Carlos Topa
C.C:050239284-8